

De un mes de espera que es el tiempo que legarese  
podra durar veinte y tres el dñco. a las arcas =  
El V. Don Antonio de la Cruz como el Sr. Don  
Aguado =

El Sr. Don Francisco Molina Regidor como el Sr. Don  
Joseph felices =

El Sr. Don Antonio Benitez Regidor se Regulo a voto  
del señor Don Felix Andres =

Regulos. qnt

La Ciudad mando regular los votos y su sueldo sea el  
cuando sabio por may parte El Sr. Don Felix  
Andres, y la Ciudad suplico al Sr. Conde y Sabiendo des  
vidamente y equivo de conformi con lo mayor y an de  
en virtud de los reales privilegios. Uno Columbre que  
para ello tiene =

Por mandado de la Ciudad en no en este ayun  
tamiento Bartolome Narbona Uno de los  
terros de Sala y certifico aver ayudo a todos los  
Caballeros Regidores que a Salado en la Ciudad  
y para bexa Real promision de su Magestad  
y señores de la Contaduria mayor de quencas  
de quencas y relacion en el Cavildo de  
Breinta del pasado =

La Ciudad anien  
do la oido a lo qdo que el señor Don  
Francisco Larandona Regidor Pro  
curador General lleve dicha Real  
Promision con las demas no vieras  
que combengan a la Leyenada de  
Dn. Pizarra y Roxas a Dgo de  
la Ciudad para que desuzarese

Responso de  
la Mayor de  
Sobre las de las arcas.

La Ciudad anien  
do la oido a lo qdo que el señor Don  
Francisco Larandona Regidor Pro  
curador General lleve dicha Real  
Promision con las demas no vieras  
que combengan a la Leyenada de  
Dn. Pizarra y Roxas a Dgo de  
la Ciudad para que desuzarese